

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

RESOLUCIÓN N° 2842

QUE INTEGRA EL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE CREADA POR RESOLUCIÓN N° 1016/11 "QUE CREA EL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE"

Asunción, 16 de abril de 2015

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Integrar el Frente Parlamentario creada por Resolución H. Cámara de Diputados N° 1016/11 **"QUE CREA EL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE"**, con los siguientes Diputados Nacionales:

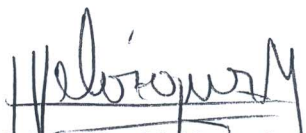
1. Jorge Ignacio Barúja.
2. Luis Alberto Larré Del Puerto.
3. José Domingo Adorno Mazacotte.
4. Agustín Amado Florentín Cabral.
5. Olimpio Rojas Villalba.
6. Pastor Alberto Vera Bejarano.
7. Mirta Ramona Mendoza Díaz.
8. María Rocío Casco Arce.

Artículo 2°.- Establecer que el Diputado Nacional que encabeza la lista, convoque a los demás miembros para la constitución de la Mesa Directiva.

Artículo 3°.- Dar cuenta oportunamente de la presente Resolución a la Honorable Cámara de Diputados.

Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.




Hugo Adalberto Velázquez Moreno
Presidente
H. Cámara de Diputados